

**Categories:** Derechos de Agua

## **PROYECTO DE CANALIZACIÓN DE AGUAS LOTEO RIO MAIPO COMUNA DE PUENTE ALTO**

Con fecha 10 de Agosto de 2020, SERVIU RM a través de su representante legal, Juana Nazal Bustos, RUT N° 13.376.151?9, según Resolución Exenta RA 272/1310/2020 del 03.07.2020, ha presentado en la

Gobernación Provincial Cordillera, Av. Concha y Toro 461, Puente Alto, a través de la cual se ingresará en la Dirección General de Aguas Región Metropolitana, Bombero Salas 1351, Piso 5, Santiago, el Proyecto de Canalización de Aguas Loteo Rio Maipo.

El proyecto consulta el abovedamiento de aproximadamente 19 metros de canal existe mediante un cajón de hormigón armado de 1,4 metros de ancho y 0,6 metros de alto, junto con sus obras de entrada y salida

correspondientes, que afecta a la vía de acceso proyectada hacia el Loteo Rio Maipo (ubicado en calle ElRodeo No 1330) desde la Caletera de la Autopista Acceso Sur. El proyecto considera la modificación del

trazado y rasante del canal desde la coordenada de inicio UTM DATUM SAD 69 N: 6278208,06; E: 351767,23 a la coordenada final UTM DATUM SAD 69: N: 6278043,83; E: 351731,76. Además, el proyecto incluye una obra disipadora de energía por escalonamiento.

El proyecto está desarrollado por el ingeniero civil Francisco Muñoz Solís, RUT No 10.533.215-7.

**Date:** 17-08-2020